

C E S E D E N

LAS TAREAS ETICAS DE LA DEFENSA

- Por EMILIO BENAVENT  
Arzobispo Castrense (R)  
Colaborador del CESEDEN

Junio-Julio, 1986

BOLETIN DE INFORMACION nº 193-X.

## La promoción de los derechos humanos

Entre las tareas éticas permanentes y primordiales de la defensa está la promoción de los derechos fundamentales de la persona humana.

La razón es obvia. Siendo la paz obra de la justicia es imposible defender la paz verdadera -no la apariencia de paz que puede ser impuesta por la fuerza- sin que se respeten y protejan los derechos humanos.

Desconocerlos, atropellarlos o no defenderlos da lugar a una violencia básica del orden social, que pone en peligro la paz.

Esa violencia afecta a lo más íntimo del ser del hombre, a su condición esencial de persona libre, abierta a la posibilidad de acoger y de asociarse voluntariamente con otros hombres, de comunicarse la verdad, de relacionarse con equidad y justicia, de construir la concordia y la fraternidad.

Por el reconocimiento efectivo de los derechos humanos los hombres pueden vivir como tales y superar pacíficamente las naturales tensiones de la convivencia humana. La supresión tiránica de los derechos, por el contrario, es una radical injusticia que da origen a la violencia permanente, aunque en algunos casos se trata de una violencia contenida.

Por eso es inquietante la situación del mundo. Impresiona comprobar cuánta injusticia, opresión y chantaje gravitan

sobre inmensas muchedumbres de personas y sobre pueblos enteros. De ello se deduce que para dar un fundamento estable a la paz y defenderla eficaz y permanentemente, hay que desarrollar una acción efectiva y constante en favor del derecho y de la justicia.

Sin olvidar que por estar contituidas por personas, toda comunidad humana independiente y soberana tiene también derechos que deben ser respetados. La paz está amenazada siempre -- que los derechos a la libertad y la integridad de las naciones -- son violados (1) Juan Pablo II. Drogheda 29-9-79.

Mientras existan injusticias en cualquier campo que -- afecten a la dignidad de la persona humana, bien sea en el terreno político, social o económico, bien sea en el cultural o en el religioso, no habrá verdadera paz.

La paz es incompatible con la violencia. Por eso si, -- en lugar de atropellarlos, los derechos del hombre son profesados realmente y protegidos públicamente, la convivencia social -- es en verdad pacífica.

El camino que lleva a la paz pasa a través de cada hombre cuando se reconocen y se respetan los derechos inalienables de las personas y de las comunidades de los pueblos (2) Juan Pablo II. Disc. ONU 2-8-79.

El problema lo plantea el hecho de que en bastantes Estados esos derechos inalienables no son reconocidos satisfactoriamente. En unos grupos de naciones se respetan mejor los derechos políticos y formales y en otros sus dirigentes afirman que atienden primordialmente a los derechos reales y básicos como -- los derechos al alimento, al trabajo, a la atención sanitaria, a la educación y a la cultura. Hay un sector muy reducido de pueblos en los que se protegen con bastante eficacia todos los derechos humanos. Pero hay un mundo en el que las condiciones económicas, históricas y culturales de muchas naciones no facilitan -- que sean reconocidos la mayor parte de esos derechos.

Lo cual es trágico. Porque cuando una sociedad política no tiene voluntad o ni siquiera posibilidad de dar satisfactoria respuesta a las demandas de los derechos básicos de la persona humana, esa comunidad no tiene más paz que la impuesta por la fuerza ni está en condiciones de colaborar eficazmente en la -- construcción de la paz internacional (3) Juan Pablo II. Mens. -- Jor. Paz 82.

Si todos los poderes están concentrados en manos de -- una sola clase social, de una sola raza, o de un sólo grupo, o si

el bien común es confundido con las conveniencias de un solo -- partido que se identifica con el Estado, entonces no puede haber auténtica concordia ni verdadera paz.

Porque la paz en el seno de la comunidad política es el resultado de la armonización de los diversos intereses y de las naturales tendencias de la sociedad libremente expresadas - (4) Juan Pablo II. Mens. Jor. Paz 81.

Ante la amenaza permanente que emana de los sistemas totalitarios, los hombres libres o los que gozan de más amplio margen de libertad tienen el deber de defender la paz que respeta la dignidad humana y las libertades concretas.

Defensa que necesita apoyarse en un análisis de carácter social y ético de los fundamentos del orden público y de la capacidad de promoción de la justicia del Estado de derecho.

Defensa que, además, necesita conocer las bases ideológicas del marxismo-leninismo, del capitalismo y de los ideales que actualmente movilizan a los pueblos (5) Obs. alemanes - 4.3. p. 66.

Esta reflexión que ha de formar parte de la actividad educativa de la opinión pública ha de proporcionar el "justo motivo" de la defensa militar en el caso de que el sistema que respeta los derechos fundamentales fuera atacado directa y violentamente.

Entonces se daría la opción de tener que escoger entre rendirse a la esclavitud o luchar por la defensa de valores que hacen a la vida humana digna de ser vivida. Valores que proceden de "la fe en la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de los hombres y de las mujeres, y de las naciones grandes y pequeñas" (6) Juan Pablo II. Disc. ONU 2-9-79.

La promoción de los derechos humanos y la construcción de la paz, que están íntimamente unidos, obligan a actuar -mucho antes de la defensa armada-, todos los días en favor de los derechos básicos de todo hombre y en todas partes, y a trabajar en favor de las condiciones de vida que garantizan la libertad, la dignidad y el pleno desarrollo y perfeccionamiento de las personas y de los pueblos (7) Obs. alemanes p. 55 4.1.

Esta vocación humana (y cristiana para los creyentes) hay que vivirla con valor, sin miedo a las organizaciones prepotentes que puedan enfrentarse con los propósitos de luchar por la justicia y la paz. Con la generosidad y la constancia de asumir la responsabilidad de defender los derechos humanos siem

pre, sin estar dispuestos a consentir en silencio por comodidad o cobardía la violación y el atropello de los derechos del más pequeño y desasistido de los seres humanos o de los pueblos más débiles y vulnerables. Porque si además de pequeños y débiles se trata de inocentes agredidos injustamente, entonces la caridad y la justicia obligarán a defenderles a cualquier precio y con eficacia.

No olvidemos que el orden económico, social y político no tienen otra finalidad ni mayor ni más sagrado deber, que construir un mundo en el que se dé un universal respeto de los derechos humanos y de la dignidad de las personas y de las naciones (8) Obs. americanos. CFP p. 7.

Por eso, cuando las fuerzas armadas resisten a la injusticia y a la opresión, cuando protegen los derechos del hombre y defienden a los inocentes y la libertad y la paz de los pueblos puede decirse que "están al servicio de Dios" (Rm.13,4) (9) Obs. alemanes p. 21. 2.4.

Como lo están todos los hombres de buena voluntad que, por promover la expansión de los derechos humanos, realizan, sabiéndolo o no, el designio divino de hacer de la justicia la raíz y el fundamento de la paz.

Conviene, sin embargo, advertir que el derecho y el deber de la legítima defensa no desaparecen cuando, por ser defectuosa la organización social y política de un pueblo determinado, no están en él plenamente reconocidos todos los derechos humanos fundamentales. La libertad y la integridad de las naciones soberanas y el mantenimiento de la paz son motivaciones éticas suficientes de la defensa.

Son muchos los pueblos que por el grado deficiente de su desarrollo económico, de su nivel educativo, de su organización social o por las circunstancias condicionantes de su tradición política no están en condiciones de asegurar el respeto satisfactorio de todos los derechos de las personas y, sin embargo, no por eso han perdido el derecho primario de defender su identidad y su independencia.

### El desarrollo.

El hecho de que las 150 guerras "localizadas y limitadas" con posterioridad a 1945 hayan tenido como escenario países

del tercer mundo plantea el problema de la relación entre la situación económico-social de los pueblos subdesarrollados y la posibilidad de que las tensiones que les agitan se conviertan en conflictos armados.

Porque la violencia a que se somete la naturaleza humana cuando se carece de los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la vida es primaria y la más grave de las conculcaciones de la justicia.

En este sentido la situación del mundo en que vivimos es realmente muy grave. Hay una abismal diferencia económica entre el Norte y el Sur.

La mayoría de los habitantes del hemisferio Sur están hambrientos. Unos trece millones de personas mueren anualmente de hambre. Alrededor de 500 millones de seres humanos padecen malnutrición y cerca de 900 millones viven sin tener la seguridad de poder alimentarse de manera suficiente todos los días.

La renta per cápita media de las 25 naciones más pobres es de 299 dólares por año. El índice de analfabetismo es del 43,58%. La esperanza de vida no sobrepasa los 56 años de media. La atención sanitaria es escasa y gravemente insuficiente. Las posibilidades de conseguir una ocupación útil son limitadísimas.

La diferencia entre las rentas per cápita del Norte y del Sur es enorme y creciente. En 1960 era de 1.275 dólares (1.407\$ para el Norte y 132\$ para el Sur), en 1978 fue de 5.871 dólares (6.468\$ para el Norte y 597\$ para el Sur) y en 1983 ha sido de 10.111 dólares (10.600\$ para el Norte y 489\$ para el Sur).

No pueden extrañar las convulsiones en los pueblos que viven en las intolerables circunstancias del subdesarrollo.

En otros tiempos podían pensar que sus desgracias provenían de las fuerzas naturales o de fuerzas superiores cuyas disposiciones había que acatar con paciencia porque eran inmodificables.

Hoy, gracias a la intercomunicación mundial, todo el mundo sabe que hay pueblos que han superado la pobreza y han conseguido la abundancia y todo el mundo está convencido de que las condiciones de vida que padece pueden ser cambiadas (10) Rober Woito. To end war. p. 171.

Por eso, cuando no se modifican, los pueblos se rebelan. Generalmente, y si pueden, contra sus autoridades locales

cuando las creen responsables de que no se superen las circunstancias. Por su parte las autoridades de las naciones subdesarrolladas tratan de influir -no siempre con éxito- ante los poderosos dirigentes del Norte que toman las decisiones que configuran la vida económica mundial.

Ahora bien, una cosa es cierta: que mientras las diferencias entre el Norte y el Sur sean tan grandes y tan injustas no se podrá hablar de paz.

La inseguridad del mundo la produce, entre otras cosas, el hecho de que coexistan los hartos y los menesterosos y de que el resentimiento de estos últimos pueda dar origen a la violencia (11) Legorce. Dissuasion et volonté populaire. Asamblea Unión Europa Occid. 30-4-84 p. 13.

Como ha afirmado el Consejo mundial de las Iglesias - en la 6a. Asamblea celebrada en Vancouver en agosto de 1983 - - "mientras la injusticia económica prevalezca entre los países - será imposible llegar a una seguridad internacional duradera. - Sólo un esfuerzo común por parte de todas las naciones del mundo puede garantizar una seguridad internacional en la que se -- pueda confiar". Por consiguiente, la última de las conclusiones propuestas a las Iglesias les exhorta a "sostener los esfuerzos dirigidos a establecer un orden económico mundial justo, base - de la seguridad mundial".

Para caminar hacia un orden económico mundial más justo será necesario que cuantos puedan tomar decisiones de carácter económico -gobernantes, empresarios, ejecutivos, sindicalistas y creadores de opinión pública- se propongan promover un reparto más equitativo entre los pueblos del mundo de los bienes, los servicios, el saber científico y progresos tecnológicos, de tal modo que crezca y se diversifique la producción de los distintos países y los intercambios comerciales favorezcan el verdadero desarrollo de los pueblos (12) Juan Pablo II. Mens. Jor. Paz 83.

Con singular clarividencia cristiana el Consejo General de las Iglesias baptistas americanas reconocía: "Nuestro bienestar está fundamentalmente vinculado al de todo el mundo. - Las necesidades y los derechos de todos los pueblos tienen que ser respetados si se quiere proporcionar un sólido fundamento a la paz. Las estructuras económicas, sociales y políticas que - no responden constructivamente a las necesidades de los pueblos, contribuyen a promover la guerra porque mantienen una inestabilidad global. Los sistemas económicos internacionales deben -- trascender los estrechos intereses nacionales y proporcionar un apoyo a la justicia y a la paz del mundo" (13) General Board, - diciembre 1978.

Porque la verdad es que un mundo en el que unos mil - trescientos millones de seres humanos sufren las terribles penurias que se derivan de tener una renta per cápita inferior a - 300 dólares al año y en el que uno de cuatro niños que nacen - muere de hambre o por falta de atenciones sanitarias, es un mundo de guerra: en guerra abierta en los lugares en que las tensiones sobrepasan los límites de lo tolerable y en guerra contenida donde los hombres no pueden vivir una vida digna de seres humanos.

Por otra parte en ese tercer mundo falto de recursos para atender a las necesidades básicas de los hombres se dedican sumas cuantiosas a la adquisición de armamento.

Las compras de armas en las naciones subdesarrolladas que fueron en 1971 de 83 mil millones de dólares, llegaron a la cifra de 133 mil millones de dólares en 1980.

Los fabricantes de armas tienen un óptimo mercado en los países en vías de desarrollo que temen las agresiones de - sus vecinos y los levantamientos revolucionarios en el interior de las naciones contra las élites que detentan el poder y que - con una ideología u otra- lo ejercen autoritariamente. Elites que no siempre hacen llegar a las masas los beneficios de la - ayuda exterior que suelen canalizar primordialmente en beneficio propio o de los que les apoyan.

Además esa ayuda exterior no es suficiente ni está - bien orientada. No es suficiente si se compara con el producto nacional bruto de los países desarrollados y con las ingentes - necesidades de los pueblos en vías de desarrollo.

Aunque las Naciones Unidas recomendaron a los países desarrollados que dedicaran a la ayuda al desarrollo el 0,7% - del PIB, la media sólo alcanza al 0,38%. Destaca Suecia, con - el 0,8%, le sigue la Alemania Federal con el 0,49%, y corresponde a los Estados Unidos el 0,23% y a la Unión Soviética el 0,19 por ciento.

La ayuda al desarrollo tampoco está bien orientada - porque necesita ser acompañada por programas de formación profesional y técnica que prepare cuadros y una fuerza de trabajo - cualificada.

Porque la ayuda ha de tener como objetivo el cambio - de una economía primitiva apoyada casi exclusivamente en un sector primario de subsistencia y en la extracción de recursos, en otra organización económica plural y diversificada.

La responsabilidad mayor corresponde a las naciones - más desarrolladas y ricas. Estas naciones tienen que reconocer que su bienestar y su poder los han conseguido no sólo de su es fuerzo, de su progreso técnico y de su mejor organización. También tiene su origen en otras fuentes: en la compra fácil, por ejemplo, durante muchos años de productos básicos adquiridos en las naciones del tercer mundo. Por tanto, es de justicia que - pongan su poder y su riqueza al servicio del bien común de to-- dos los pueblos.

Y ese bien común y la paz reclaman que además de reducir, mediante negociaciones, las tensiones entre las dos superpotencias que se disputan la hegemonía del mundo, estas dos superpotencias y todas las naciones del Norte organicen la ayuda a los países en desarrollo de tal forma que se invierta su tendencia actual al empobrecimiento.

Porque, la vida económica del mundo está condicionada por la interdependencia, y la ruina de unos pueblos puede producir graves dificultades a otros más prósperos.

Por último, en el campo de las relaciones económicas que a menudo se caracteriza por los enfrentamientos de la compe tencia sin cuartel y la explotación de los más débiles, hay que esforzarse para que esas relaciones se conviertan en relaciones de complementaridad y de solidaridad que sirvan de base a la -- paz (14) Paix et désarmement. W.C.C. 1982 p. 118.

### La identidad de las naciones

Los hombres no sólo son un haz de derechos que han de ser respetados ni únicamente seres cuyas necesidades materiales han de ser atendidas.

Los hombres son animales políticos según la definición de Aristóteles. Y esto significa que viven siempre en comuni-- dad. De tal suerte que puede decirse que pertenecen a ella. - Son hijos de una nación, herederos de su cultura, representan-- tes de sus aspiraciones, solidarios de aquellos que forman el tejido humano de su patria, a la que quieren respetada siempre y nunca envilecida por la agresión y la opresión, que se sien-- ten como desgracias propias (15) Juan Pablo II. Hom. Jor. Paz 80.

Por tanto entre las realidades que han de ser respetadas en la construcción de la paz y que justifican éticamente la

defensa, figura la identidad de las naciones. Menospreciar alguna de ellas es fomentar el resentimiento de los pueblos que - con ellas se identifican. Herirlas o atropellarlas puede provocar reacciones de incalculables consecuencias.

Si no como único motivo si como un componente de gran trascendencia ha estado la reivindicación de la identidad nacional en la base de los conflictos armados. Seguir siendo lo que cada pueblo siente que es y serlo libremente es un afán legítimo de toda comunidad humana con rasgos culturales que le caracterizan y que, por el decurso de una historia determinada, hacen que una nación sea ella misma.

Para que los hombres se asocien entre sí en comunidades políticas independientes no basta con la identidad de naturaleza; se necesita que hablen un mismo lenguaje o varias lenguas bajo la hegemonía de una de ellas, hace falta que posean una cultura común que puede ser uniforme o plurivalente, y siempre tendrán que darse rasgos específicos comunes de modo de ser que identifiquen y distingan a los miembros de una nación de los miembros de otra (16) Pablo VI. Mens. Jor. Paz 75.

Las diferencias étnicas y lingüísticas espontáneas o fomentadas artificialmente por razones políticas no convierten en naciones las regiones de un Estado pluriforme. Son mucho -- más decisivos para construir una nación soberana los vínculos jurídicos y la unidad política vigente durante el largo período de tiempo que se requiere para que fragüe y se consolide el Estado nacional. Así lo da a entender la historia de las naciones europeas -por ejemplo, Bélgica, Inglaterra, Italia y España- y la de las jóvenes naciones africanas.

Por eso resulta intolerable que nadie pretenda imponer por la fuerza a un pueblo un sistema político distinto del propio y que, por serlo, la gran mayoría de su población resueltamente rechaza. El intento sería una injusta agresión que legitimaría la justa defensa.

El respeto a la identidad de los pueblos y de las naciones es una parte integrante de la paz. Las guerras no han cesado de estallar y la destrucción se ha abatido sobre pueblos y culturas enteras, porque la soberanía de las naciones no ha sido respetada. Todos los continentes han sido testigos y víctimas de guerras provocadas por la tentativa de unas naciones de limitar la autonomía de otras y de imponerles su hegemonía atropellando la identidad de los pueblos agredidos (17) Juan Pablo II. Mens. Jor. Paz 81.

Por una parte las diferencias de carácter étnico, cultural, ideológico o religioso que caracterizan a las distintas naciones, si se exacerban y contraponen, pueden también ser causas de conflicto. El chauvinismo es una perversión por exceso del patriotismo.

"El patriotismo es una virtud. De esa virtud nace el legítimo deseo de cada país de seguir siendo el mismo y la determinación de defenderse de toda injusta agresión" (18) Obs. franceses. La Croix 12-6-83 p.6.

El chauvinismo desprecia a otros pueblos y considera con demasiada facilidad enemigos a los extranjeros que tienen sistemas políticos e intereses distintos de los nuestros.

Sin embargo, las diferencias entre los pueblos convertidas en objeto de conocimiento y de estimación enriquecen culturalmente a las distintas naciones, favorecen su mutua comprensión y fomentan la solidaridad.

De donde resulta que trabajan por la paz los que se esfuerzan por atraer la atención acerca de los valores de las diversas culturas, de lo privativo de cada sociedad y de las riquezas humanas de cada país.

Así como dificultan la concordia internacional los que clasifican maniqueamente a las distintas naciones identificándolas con los sistemas políticos-sociales vigentes en ellas o con las ideologías de sus dirigentes. Lo cual nunca es una verdad absoluta.

Hay otras realidades y otros valores en todas las naciones del mundo mucho más positivas.

Conocerlos y estimarlos confirma la verdad fundamental de que todos somos seres humanos y, por lo mismo, solidarios en el amor a la paz y a la justicia y obligados a respetar la dignidad de todas las personas y la identidad de todos los pueblos.

### La fuerza de la opinión pública

Aunque una organización militar suficiente es imprescindible para la defensa, a la larga la fuerza de disuasión más eficaz es la constituida por los hombres y mujeres conscientes y valerosos, acostumbrados a reflexionar y a conformar su actividad con claros postulados éticos, dispuestos a cualquier sacrificio por defender la identidad de su Patria y a promover una mayor

justicia en la comunidad nacional a la que pertenecen y en las relaciones internacionales (19) R. Coste. Le probleme étique -- dissuasion. Secretariat, juin 83 p. 15.

Combatientes de ese temple son los que hay que preparar para conseguir la consolidación de la paz.

Hay que organizar una disuasión que consista en la demostración del valor cotidiano, del civismo, de la honradez de un pueblo, que quiera seguir siendo fiel a sí mismo, que pida y que merezca ser respetado y que esté dispuesto a negociar sus diferencias con los demás con equidad y comprensión.

Y no se diga que no son los pueblos sino los dirigentes los que negocian. Porque los dirigentes dependen en gran manera de las opiniones y de los sentimientos de las multitudes.

De hecho apenas podrían hacer nada por la paz si los sentimientos de hostilidad, de menosprecio y de desconfianza, -- los odios raciales y las ideologías obstinadas enfrentasen a los pueblos entre sí.

De donde resulta hasta que punto es de enorme trascendencia el trabajo de los responsables de la formación de la mentalidad colectiva y de los orientadores de la opinión pública -- (20) Juan Pablo II. Mens. Jor. Paz 82.

También los que se dedican a educar a las nuevas generaciones contribuirían notablemente a la edificación de la paz si les acostumbrasen a considerar a los hombres de cualquier raza, religión, ideología o régimen político ante todo como seres humanos, sujetos de una dignidad personal como la nuestra, con los mismos sentimientos y necesidades que nosotros (21) C. Casaroli. Univ. San Fco. 18-11-83.

Esta educación serviría de fundamento sólido a la tarea de crear una opinión pública en la que la idea de la paz ganase efectivamente los corazones de los hombres y éstos, a su vez, pudiesen influir en las decisiones de los gobernantes.

Porque todos los dirigentes de los pueblos necesitan ser sostenidos y alentados por una opinión pública madura y responsable que les anime y que, llegado el caso, les manifieste sus anhelos, sus divergencias y sus reproches (22) Juan Pablo II Mens. Jor. Paz 82.

La opinión pública, como expresión de la conciencia moral humana colectiva, es la fuerza a disposición de todos gracias a la cual nos es posible defender los valores más estimables y consolidar la paz en nuestro tiempo.

Porque cuando la opinión pública no es exacerbada y no se la envenena con sentimientos apasionados de orgullo, resentimiento o fanatismo, cuando se la deja ser como es, como expresión del buen sentido y de los sentimientos de humanidad, suele optar por soluciones de paz. No en balde el supremo anhelo humano en este mundo es vivir en paz. (23) Juan Pablo II. Mens. Jor. -- Paz 83.

Pero este profundo y legítimo anhelo de paz puede ser manipulado por los centros de propaganda de las grandes potencias, especialmente por el más hábil y eficaz de ellos, cuando organiza o alienta campañas pacifistas que pueden debilitar la voluntad de defensa de naciones determinadas o de regiones enteras del mundo en beneficio de la imagen, del poder y de la posibilidad de conseguir la supremacía del Estado que se presenta como campeón de la paz.

Otra valoración habría que dar a la estimación general que consiguen los dirigentes políticos que mantienen las negociaciones de desarme y sobre todo que adelantan propuestas claras y concretas para llegar a la supresión de los arsenales nucleares en una fecha determinada, a conseguir mientras tanto resultados positivos estimables en la reducción paralela de los misiles o a suprimir toda suerte de pruebas nucleares.

Lo que la opinión pública espera es que la respuesta a tales proposiciones sea también claramente positiva y que los acuerdos y la comprobación de su cumplimiento consoliden la paz.

De donde se deduce la enorme trascendencia y la responsabilidad de los medios de comunicación social en orden a la sana formación de la opinión pública.

No sólo la objetividad en el tratamiento de los problemas ni el respeto a las personas de los posibles adversarios -- sino la misma forma de expresarse tendría que ser cuidada para evitar la incitación al desprecio o al temor o a otros sentimientos más destructivos todavía (24) Juan Pablo II. Mens. Paz 79.

Por otra parte los informadores y orientadores de la opinión pública tendrán que proponer la necesidad de aceptar graves renunciaciones por amor a la paz.

Tendrán que justificar la renuncia a la superioridad en el prestigio, a ser siempre los primeros en la carrera de armamentos, o a poner dificultades a la reconciliación.

Pero jamás les será lícito incitar a la entreta servil de la libertad y la dignidad colectivas, al abandono del sagrado

deber de defender a los débiles, o a dejar de tener hambre y --  
sed de justicia. Porque precisamente el amor a la paz no puede  
consistir en traicionar los valores superiores de la vida. (25)  
Pablo VI. Mens. Jor. Paz 74.

Hay bienes -no lo olvidemos- cuyo valor desborda el -  
valor de la vida misma. Son la verdad, la justicia, la liber--  
tad, la concordia fraterna, la defensa de los débiles injusta--  
mente atropellados. Sin la búsqueda y sin la defensa de estos  
valores superiores surge la dramática y radical pregunta acerca  
de para qué se vive (26) Pablo VI. Mens. Jor. Paz 77.

La claridad de la respuesta a esta pregunta fundamen--  
tal hace posible que cada pueblo tenga conciencia de su derecho  
a escoger su propio modo de vida y la voluntad de resistir y de  
defenderlo contra todas las presiones, chantajes y agresiones.-  
Por tanto es vital el fortalecimiento ético de la opinión públi--  
ca con el fin de mantener y de defender la verdadera paz. (27)  
The Church and the Bomb. Church of England. CIO Publ. p. 158.

### La cooperación militar

Desde la actitud responsable de una opinión pública -  
sana es fácil comprender y estimar la contribución militar a la  
defensa de la paz.

El Concilio Vaticano II ha dicho que "los que, al ser--  
vicio de la patria, se hallan en el ejército, considérense ins--  
trumentos de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desem--  
peñando bien esta función contribuyen realmente a estabilizar -  
la paz". (GS, 79).

Contra lo que pretenden propagandas interesadas, unas  
fuerzas armadas bien equipadas e instruídas con elevados valo--  
res morales no constituyen ninguna amenaza para la paz. Todo -  
lo contrario. Si no existieran, o su equipo, instrucción y mo--  
ral fueran deficientes, aumentaría la "ventana de vulnerabili--  
dad" de las naciones y crecería el peligro de la guerra.

Lo que importa es el contexto de la política de defen--  
sa en el que las fuerzas armadas se inscriben. Si el sistema -  
de seguridad persigue fines éticamente lícitos e incluso obliga--  
torios como la evitación de la guerra y la defensa de un orden  
político de valor moral y recurre para esos fines a métodos y -  
medios moralmente aceptables, el servicio realizado por los mi--  
litares es imprescindible e inestimable.

Tiene que quedar muy claro que la finalidad de la cooperación militar no es primariamente hacer la guerra sino asegurar y defender la paz. Y desde la eficacia con que pueda conseguir este objetivo habrá que valorar el equipamiento y la puesta a punto de las fuerzas armadas. Su fortaleza y su capacidad de disuasión las convierten en escudo que garantiza la convivencia pacífica del pueblo al que sirven. Al mismo tiempo contribuyen con su servicio a mantener el equilibrio en las relaciones internacionales y hacen posible que las negociaciones se celebren sin recelos, amenazas ni temores que en nada favorecen la necesaria confianza entre las partes. (28) Juan Pablo II. Jubileo militar 8-4-84. Obs. alemanes 4.3.1.

Por eso los que militan en los ejércitos son acreedores a la gratitud de los ciudadanos y merecen el aliento que necesitan para satisfacer las obligaciones de la disuasión y de la defensa y para encontrar razón de ser a los valores por los cuales han de estar dispuestos a sacrificarse y a morir. (29) W.V. O'Brian. The peace debate. Washington L. Spring 82 p. 222.

Los Obispos alemanes, que se destacan en proponer la paz como objetivo de los hombres de armas, hacen un análisis psicológico de la actitud de los militares muy significativo.

"El militar que está al servicio de la salvaguarda de la paz tiene que soportar la tensión que resulta del hecho de que se arma en nombre del Estado, se prepara para combatir y aprende a hacer lo que espera que no tendrá que realizar porque nada quiere más resueltamente que salvaguardar la paz sin recurrir a la fuerza y que se resuelvan los conflictos por medio de negociaciones". (30) Obs. alemanes. Past. colectiva 5.3.3.

Siempre se ha dicho -y es verdad- que nadie ama tanto la paz como quien tiene la capacidad de hacer la guerra. Porque nadie tiene tan clara conciencia de los sacrificios que son necesarios para conseguir la paz o para defenderla cuando está en peligro. Conquista y defensa que constituyen el servicio de los militares.

Servicio que sería necesario incluso si existiera un organismo internacional con autoridad eficaz sobre los Estados. Y que ahora es imprescindible en cada uno de ellos para poder defenderse de las posibles agresiones o chantajes exteriores.

Lo cual no es en absoluto contradictorio con la exigencia ética de intentar solucionar los conflictos de manera no violenta. No hay contradicción. Hay complementariedad. Incluso para negociar -como hemos dicho- es mejor hacerlo desde una posición segura y tranquila.

Además, no vivimos en un mundo de ángeles ni de santos. Sólo cerrando los ojos podemos desconocer tantas agresiones, - opresiones e injusticias como acontecen en este mundo. Y estas trágicas realidades justifican éticamente el recurso a las armas en defensa de la justicia. (31) Obs. alemanes 2.4.

Es la doctrina de la guerra justa iniciada por San -- Agustín y sistematizada inicialmente por Santo Tomás de Aquino. El Evangelio, afirma éste último, "no prohíbe militar", "militare non prohibuit" (32) 2-2 q. 40,1.

Porque es evidente que la justicia y la caridad con - el prójimo permiten y hasta obligan a oponerse a la agresión in justa con todas las fuerzas.

Se supone la existencia de una injusticia llevada ade lante con obstinación, que hayan fracasado todos los medios pa- cíficos y que se dé una proporción entre la gravedad de la injus- ticia y los sacrificios que haya que realizar para terminar con ella.

La injusticia que se trata de rectificar legítimamen- te por la fuerza es el atropello de las condiciones necesarias para que los hombres puedan vivir una vida digna de seres huma- nos; condiciones que incluyen los derechos básicos y la liber- tad y la propia identidad como miembros de un pueblo que no quie- re ser sojuzgado.

Por eso es necesario honrar el heroísmo de los que sa- crifican su vida en servicio de la patria o de otra causa noble, como hacer respetar la paz establecida tras un conflicto o impe- dir nuevos enfrentamientos entre quienes están dispuestos a com- batir si no se les impide con fuerzas interpuestas. (33) Obs. americanos. CFP p. 8.

Es cierto que una política de paz es mucho más que -- una política de seguridad militar. En una política de paz son determinantes la conciencia de los pueblos, los fines que se -- dan a sí mismos, el peso moral de los Estados en las negocia- ciones, en una palabra, todo lo que proporciona credibilidad in ternacional. Pero la protección militar es la garantía última de la política de paz. (34) Declar. Pres. Conf. epis. alem. y franc. 15-6-82.

## El pacifismo

Finalmente vamos a examinar el pacifismo desde el punto de vista de la ética de la defensa.

A primera vista puede creerse que nada es más conforme con la búsqueda de la paz que la actitud de aquellos que abominan de toda suerte de violencia y que renuncian en todos los casos al uso de las armas. Al menos así lo creen y lo proclaman ellos.

Pero esto no está tan claro. Si la justicia y el amor del prójimo obligan -no sólo permiten- a defender a los inocentes injustamente agredidos, ¿cómo cumple el pacifista con tan grave deber? Porque el deber lo tiene.

Los deberes no se volatilizan ni dejan de serlo cuando las personas rechazan cumplirlo porque les resultan repugnantes para su sensibilidad o su ideología. Con armas o sin armas, pero ayudando a los que las llevan y aceptando riesgos y sacrificios como ellos, los pacifistas no pueden abandonar ni dejar indefensos a los que necesitan ser defendidos.

El Concilio Vaticano II, al reconocer la estimación que merecen los que optan por los medios pobres y pacíficos para defender sus derechos, les señala una grave limitación: que su actitud no lesione los derechos de los demás y de la comunidad a la que pertenecen.

"No podemos dejar de alabar -dice el Concilio- a aquellos que, renunciando a la violencia en la exigencia de sus derechos, recurren a los medios de defensa que, por otra parte, están al alcance incluso de los más débiles, con tal que esto sea posible sin lesión de los derechos y obligaciones de otros o de la sociedad" (GS, 78).

El verdadero pacifista no debe serlo por debilidad, -egoísmo o cobardía; por el contrario su actitud ha de asentarse sobre sentimientos sólidos y nobles. Su opción exige una superación de sí mismo. Es posible que en alguna ocasión su paciencia y su capacidad de perdón puedan ser mal entendidas pero nunca le será lícito abandonar la defensa de la justicia y de los pobres. A su manera, pero siempre con hombría y generosidad, -tendrá que defender a los más indefensos injustamente agredidos (35) Pablo VI. Hom. 1º Año 1975.

En ningún caso podrá eludir el peso moral de las consecuencias que pueda tener su opción. Del mismo modo que el

militar ha de tener conciencia de la responsabilidad de operar con hombres que pueden perder la vida o quitársela a otros, el pacifista no puede ignorar el peligro de la opresión y de la injusticia que pueden sufrir los demás si se generaliza la actitud que él ha escogido. (36) R. Coste. Le probl. étique dissuasion. Secretariat, junio 83 p. 10.

Porque no hay duda de que si la mayoría de los ciudadanos siguieran su ejemplo, se produciría un vacío de poder en las estructuras de la defensa que pondría en peligro a la comunidad a la que pertenece de sufrir, por lo menos, desde el exterior una grave extorsión política. Y entonces se daría la paradoja de que los servicios que él no ha querido prestar, y de cuyo cumplimiento se responsabilizan los militares, serían la única garantía de que pudieran resolverse pacíficamente los conflictos. (37) Obs. alemanes. Past. colectiva 5.3.3.

Conviene distinguir el pacifismo como decisión en conciencia de la persona individual que no tiene una misión pública que le hace especialmente responsable de los demás y el pacifismo como política. En este segundo caso esa política pondría en peligro a todos los que quieren que su libertad, la de su Patria y la paz sean defendidos eficazmente. (38) Obs. franceses. La Croix 10-11-83 p. 12.

Como ha escrito C.S. Lewis en "El peso de la gloria", sólo las sociedades liberales toleran a los pacifistas. En una sociedad liberal el número de los pacifistas puede ser tan grande que afecte al Estado como beligerante o no. Si no le afecta, los pacifistas no han conseguido nada. Pero si el número de los pacifistas es suficientemente grande para afectar a la defensa del Estado entonces lo entregan en manos de los Estados totalitarios que no toleran a los pacifistas. El pacifismo es el camino recto para llegar a un mundo en el que no sean tolerados los pacifistas".

Dejando aparte la exageración de la hipótesis, hay un fondo de verdad en esta reflexión que es digno de ser tenido en cuenta.

Por lo menos es digno de ser tenido en cuenta como referencia que nos permita considerar si ciertas actividades clamorosas o menos estridentes pero constantes de las organizaciones pacifistas "lesionan o no -como advierte el Concilio- los derechos de los demás y de la comunidad".

Por lo pronto, está lejos de ser verdadera la pretensión de los pacifistas de ser los primeros en el anhelo y -lo que más importa- en la construcción de la paz.

Volcar las acusaciones más apasionadas contra las acciones de fuerza de una de las superpotencias y silenciar y, en ocasiones, justificar actividades semejantes o más graves toda-- vía del bloque del Este o de naciones o grupos revolucionarios, es indicio claro de partidismo militante pero no de amor a la paz.

Confiar en que las manifestaciones públicas con su pa-- rafernalia de pancartas, muñecos grotescos o pareados insultan-- tes y agresivos cantados a coro por las muchedumbres fortale-- cen la causa de la paz es, cuando menos, un error.

Mucho más útil y responsable es comprometerse en la -- realización de la justicia y desmontar el maniqueísmo y el apa-- sionamiento para sustituirlos por el amor a la verdad que es mu-- cho más compleja y más noble.

Además, y de modo permanente, habría que potenciar la estimación positiva de todos los pueblos y favorecer, en la me-- dida de nuestras posibilidades, entre ellos y entre los dirigen-- tes de las naciones la reconciliación y la confianza mutua que siempre contarían con el apoyo de la opinión pública mundial.

Y cuando se produzcan o estén a punto de estallar los conflictos, el amor a la paz obligará a no tomar partido precipitadamente por aquel de los bandos con el que nos sintamos -- afines por simpatía, ideología o intereses, sino a esforzarse -- por que sea respetada la justicia y por que se eliminen de raíz las causas que han dado origen al enfrentamiento.

Lo cual supone estar dispuestos a obedecer a la auto-- ridad legítima que ha de contar con una información objetiva -- que le permita juzgar el sentido de los acontecimientos y con la voluntad decidida de colaborar responsablemente y con los me-- dios adecuados a rechazar las agresiones injustas y a defender la paz.

Por lo tanto, creer, como suelen afirmar los pacifis-- tas, que si se consiguiera un desarme total y la desaparición -- de las organizaciones militares, se habría asegurado la paz, es una ilusión utópica.

Las guerras no las provocan las armas ni los milita-- res, decía Raymond Aron. Las guerras las hacen los grupos huma-- nos que tienen objetivos enfrentados y pasiones que les hacen -- capaces de atropellar injusta y violentamente a sus adversarios.

Por eso construyen y defienden realmente la paz los -- que tratan de conjugar equitativamente los objetivos contrapues--

tos subordinándolos al bien común nacional o internacional y -  
los que permanentemente están preparados y dispuestos a evitar  
las extorsiones y las agresiones injustas.

Por último en las discusiones, que suelen ser apasio-  
nadas por la propia naturaleza de las cosas, sobre la paz, los  
peligros de la guerra y el deber de la defensa, conviene que no  
se olvide nunca la vigencia universal y permanente del mutuo --  
respeto, de la buena educación y de la caballerosidad y, si se  
trata de cristianos, de la caridad fraterna.

\* \* \*